

Acta N° 1579 – 09-03-2010

En la Ciudad de San Isidro, a los nueve días del mes de marzo de dos mil diez, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Gustavo Fioravante Capponi y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres.: Antonio Carabio (Vicepresidente Primero), Maximiliano Serravalle (Vicepresidente Segundo), Gonzalo M. García Pérez Colman (Secretario), Ricardo Morello (Prosecretario), Juan Fermín Lahitte (Tesorero), Alan Temiño (Protesorero), Diego Marino, Gabriela V. Sánchez Vera, Hilva Karina Soria Olmedo, Susana Villegas y Miguel Weihmüller (Consejeros Titulares); Dres. Mabel Caporelli y Martín Sánchez (Consejeros Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1578: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: Informa el Dr. Capponi que el día viernes pasado se llevó a cabo la reunión extraordinaria de Colegio Provincia, se trataron dos únicos temas: 1) Mediación, cursos de Formación: el proyecto ha sido aprobado integralmente por unanimidad. El otro tema aprobado es que los Colegios harán las inscripciones, recaudan y retienen un porcentaje de alrededor del 8 o 10%, la diferencia se gira al CIJUSO, en caso de morosidad el Colegio Provincia o la CIJUSO se harán cargo, sin perjuicio que requerirán al cursante el cumplimiento del pago de inscripción.- El arancel indicativo del curso se propone en \$ 1,500 o 1,600 y se definirá en la próxima reunión del Consejo Superior los días 18 y 19 que se celebrará en la ciudad de San Nicolás.- El Ministerio de Justicia, elaboró dos decretos, en uno de ellos nombra al propio Ministerio como organismo de aplicación de la ley, además aprueba el convenio con las Universidades y los Cursos, el segundo decreto hay algunas cuestiones que deben resolverse previamente.- El segundo tema tratado por el Consejo Superior fue la ley de

Acta N° 1579 – 09-03-2010

previsión social, como tema central se discutieron los distintos aspectos de la ley que había concordado la Comisión Mixta Caja Colegio, el problema central se dio en el art. 39 del proyecto de Ley, se logró unanimidad de criterios en cuanto a reformularlo y también se debatió el tema de la representación en la cual existen distintas posiciones, siendo el punto más importante para superar en las próximas conversaciones.-----

3) INFORME DE SECRETARÍA: El Sr. Secretario Dr. Gonzalo García Pérez Colman informa la siguiente correspondencia ingresada y de la cual se toma conocimiento: **a) EPAMM Equipo de Prevención del Abuso y Maltrato en Menores y Discapacitados Asoc. Civil** s/ pedido de aulas: se accede a lo solicitado, se gira para conocimiento del Área Académica .- **b) Comisión de Derechos Humanos de FACA** s/ pedido de reunión en el CASI: se accede a lo solicitado.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Juan Fermín Lahitte informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 01/03/10 al 05/03/10: Se toma conocimiento, se aprueba.- También informa que se llevaron adelante tratativas con la empresa Identimax para cumplir con la renovación de las credenciales de abogados y varios objetivos como mejorar el tema de la seguridad, el archivo de los datos y otra cuestión es que tendría vencimiento por ejemplo cada dos años, este último tema es a definir por el Consejo Directivo, con ello mejoraríamos el control de la cobranza de matrícula y el ejercicio legal de la profesión. Se encuentran a disposición los presupuestos y por tal motivo solicita la aprobación del Cuerpo. Básicamente hay dos rubros de inversión en forma inmediata: la impresora y el software. Contando con ello se podría hacer la prueba piloto en la celebración de la Conferencia Nacional de Abogados, emitiendo las credenciales de los inscriptos y con ello la capacitación del personal que operará dicho sistema. Puesto a consideración se aprueba la propuesta.- En otro orden de temas y respecto

Acta N° 1579 – 09-03-2010

del estado de los equipos de aires acondicionados de ambas sedes, luego de la evaluación efectuada por el Arquitecto Palandella, se resuelve reparar ambos equipos, aprobando el presupuesto para el edificio de Martín y Omar en el orden de \$ 34.400 y la reparación del equipo del edificio anexo en el orden de \$ 6.900.-----

5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° T-4625-10 / C-4341-08 / R-4342-08 / G-4482-09 / S-4463-09 / G-4226-07 / M-4579-09 / U-4620-10 / Y-4621-10 / J-4618-09 / J-4617-09 / J-4614-09:
Se aprueban.-----

6) REFORMAS LEY CAJA DE PREVISIÓN: Se trató en el punto dos del presente Orden del Día.-----

7) COMISIÓN LOCAL CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS S/ INFORMES: Informa el Sr. Secretario sobre las tratativas para lograr contar con la playa de estacionamiento de Brown, entre Acassuso y Rivadavia. Es un bien que pertenece al ONABE, la tenencia la tendría Edenor. En principio se cuenta con la aprobación del ONABE por la explotación a cargo del Colegio durante los cuatro días de duración de la Conferencia Nacional de Abogados. También se ha solicitado el respectivo permiso en la Municipalidad de San Isidro.- Toma la palabra la Dra. Soria Olmedo quien informa que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha otorgado el auspicio institucional para la Conferencia.-----

8) FACA REUNIÓN JUNTA DE GOBIERNO. DELEGADOS: Se toma conocimiento del Orden del Día de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo en Esquel el día 19 de marzo de 2010.- Se resuelve la asistencia de los Delegados Titulares Dres. Susana Villegas y José De Paula.-----

Acta N° 1579 – 09-03-2010

9) COMISIÓN ÁREA ACADÉMICA S/ PROPUESTAS: Se aprueba en general la propuesta Académica de los Institutos.-----

10) EXPEDIENTES COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA N° O-64/09AJ / S-72/09AJ / M-69/09AJ: se aprueban.-----

EXPEDIENTES COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA N° A-73/09AJ / W-70/09AJ: Se difiere su tratamiento.-----

11) TRIBUNAL DE DISCIPLINA REMITE PRESENTACIÓN DR. JAVIER PEREZ LEIROS, CAUSA N° 4348: Se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del profesional.-----

Vinculado a las últimas declaraciones de la Sra. Presidente de la Nación se resuelve emitir una Declaración del Colegio cuyo título se sugiere “un ejemplo que no debemos imitar”.-----

13) ASUNTOS CONSIDERADOS POR LA MESA DIRECTIVA: **a)** Foro de Abogados de San Juan invita a participar del XXIII Torneo Argentino de Fútbol para Abogados y Procuradores (San Juan 28.4. al 1.5.): se giró copia al Departamento de Deportes.- **b)** Dr. Luis Pellegrino s/ oficio: por Secretaría se responderá.- **c)** Fundamind remite revista institucional y solicita aportes económicos: por Secretaría se responderá.- **d)** Tribunal de Disciplina comunica composición del Tribunal: se toma conocimiento, y por Secretaría se responderá.- **e)** Colegio de Abogados de Morón invita a la presentación del libro “La Niñez”: se giró copia a la Dra. Diana Fiorini.- **f)** Colegio Provincia remite: **1)** Acta N° 159 correspondiente a la sesión realizada en la ciudad de Necochea los días 18 y 19 de febrero: se toma conocimiento; **2)** postergación de la reunión de la Comisión de Administración de Justicia (11.3., 10 hs.): se giró copia al Dr. Serravalle y a la Comisión de

Acta N° 1579 – 09-03-2010

Administración de Justicia.- **g)** FACA remite 1) salutación a las abogadas en su día: se toma conocimiento: 2) hace saber que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina ha ofrecido medias becas para carreras de posgrado: se dará difusión en la página web.- **h)** Diario La Nación informa publicación de suplemento especial con motivo del Bicentenario.- **i)** Fiscal General Departamental invita a participar del acto de inauguración de la Fiscalía de Tigre Centro el 12.3., 18.30 hs.: se toma conocimiento.- **j)** Oficina Fiscal de Distrito Sede Central comunica allanamiento a Estudio Jurídico 8.3.: se designó veedores a los Dres. Luciano Zorrilla y Maximiliano Serravalle.-----

Siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dr. Gonzalo García Pérez Colman
Secretario

Dr. Gustavo F. Capponi
Presidente